Ayuntam.to p.a el dia y gasto de Sanzenon de 19 de Agosto

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

Agosto = 19

En la Villa de Zehesin a Diez y nueve dias del mes de Agosto de Mill setezientos y Vn años los S.res D.n Antonio Carreño Muñoz Alferez Mayor Diego Martinez perez Regidor perpetuo y Alcaldes ordinarios en ella por su Mag.d; D.n Alonso Carreño Ezpin Alcalde provincias, D.n Alonso de Ubeda fiel executor, Francisco perez Atencia, D.n Alonso Lopez garcia Don Ju.o Martinez Gil, y D.n Luis chico de guzman Regidores de esta Ciu.d como tal Concejo Justicia y rregimiento della Juntos en su ayuntamiento para tratar y conferir las cosas tocantes y pertenezientes a ambas Mag.des divina y humana y bien comun desta Republica acordaron lo siguiente

decretose en este ayuntamiento que por quanto el dia nueve de Sep.e proximo que viene esta Ciu.d zelebra la fiesta del Señor San Zenon segun que lo acostumbra de tiempo ynmemorial a esta parte, y en dha fiesta se acostumbra convidar la comunidad